

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE DIEGO ZAMORA, S.A.**

---

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de julio de 2020 por medio del presente anuncio se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Silicio nº 10, Polígono Industrial Los Camachos, Cartagena, el próximo día **24 de septiembre de 2020 a las 12.00 hrs.** en única convocatoria a fin de deliberar y adoptar acuerdos con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de DIEGO ZAMORA, S.A. correspondientes al ejercicio 2019 así como de los informes de gestión individual, informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera de dicha sociedad y sociedades dependientes del referido ejercicio.
- 2.** Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.
- 3.** Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2019.
- 4.** Nombramientos de auditores para verificar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2020.
- 5.** Delegación de facultades o apoderamiento para elevar a público los acuerdos que se adopten.
- 6.** Propuesta de asignación de fondos para donaciones con fines asistenciales.
- 7.** Actualización de la situación económica del Grupo Zamora.
- 8.** Nombramiento de los interventores del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, conforme al artículo 272.2 LSC, a partir de la fecha de publicación en la web corporativa de la sociedad del presente anuncio de convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas), así como los informes de gestión y los informes del auditor de cuentas de la sociedad.

En Cartagena, a 23 de julio de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración.

LISAN 2001, S.L.

D. José M<sup>a</sup> de Santiago Restoy